INFORME DE COMISARIO

PRACTUM S.A.

PERIODO FISCAL 2019

Señores:

PRACTUM S.A.
Presente.-

Debo empezar manifestado que los Estados Financieros son de responsabilidad PRACTUM S.A. mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros en base a la revisión.

De conformidad a las normas establecidas en la Ley de Compañías, y al Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes sujetos al control de Superintendencia, así como los Estatutos de la Empresa y su Reglamento Interno, Normas de Contabilidad y disposiciones legales, al fin de emitir una opinión objetiva y razonable de las operaciones de la empresa sobre el año 2019.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PRACTUM S.A.** al 31 de Diciembre de 2019, el correspondiente estado de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo, por el año terminado a la fecha.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019.

Quito, Ecuador